

Boric: “No conocía potenciales inhabilidades” de compra fallida

El mandatario dijo que se hicieron valer las responsabilidades políticas y que al saber de “las consecuencias instruí que se examinara a fondo”. Diputados criticaron su respuesta.

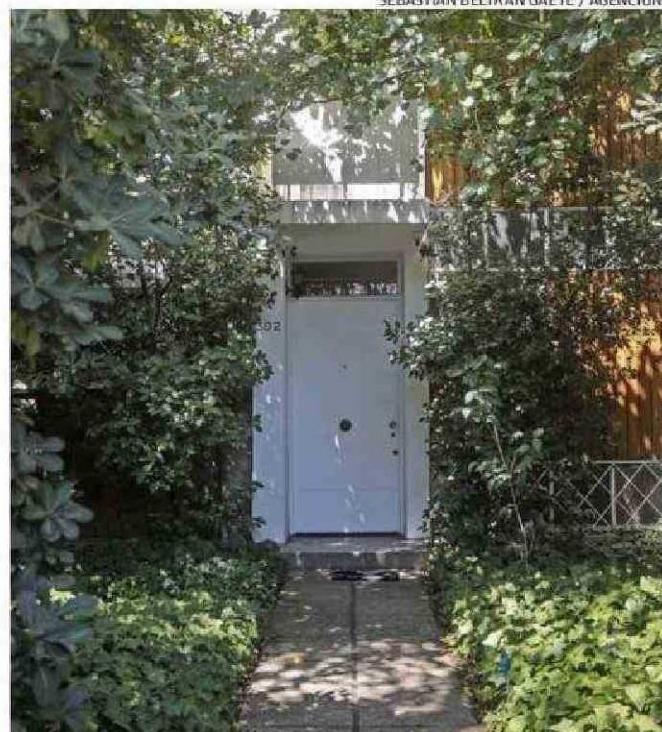
Matías Gatica Lindsay

Mediante una carta el Presidente Gabriel Boric contestó los requerimientos de la comisión de la Cámara que investiga la compra fallida de la casa de Salvador Allende, la que fue frenada ante una inconstitucionalidad.

A raíz de este caso y debido a su firma en el documento de compra y venta fue destituida la senadora Isabel Allende y las entonces ministras de Defensa Maya Fernández y de Bienes Nacionales Marcela Sandoval renunciaron a sus cargos.

Consultado por su conocimiento de la inhabilidad, Boric indicó que “dada la naturaleza de mi función, mi rol en el proceso de adquisición de la casa del Presidente Allende fue acotado y se redujo a la decisión inicial y a la firma del decreto que autorizaba la compra, respecto del cual, como es sabido, la Contraloría tomó razón”.

“No tuve conocimiento sobre potenciales inhabilidades constitucionales para la materialización de la compraventa. Posteriormente, apenas se



La casa de Guardia Vieja del expresidente Salvador Allende.

me informó de las consecuencias que podría tener la adquisición, instruí que se examinara a fondo la situación y que se detuviera el proceso, tal como se informó a la opinión pública el pasado 3 de enero del presente año”, agregó el egresado de Derecho.

“Hice valer la responsabilidad política de la ministra de cuya cartera dependía la ejecución de esta tarea, hay

un sumario administrativo en curso para establecer otras responsabilidades y, como informó el ministro (Francisco) Figueroa, se ordenó elaborar un manual de adquisición en el Ministerio de Bienes Nacionales para perfeccionar este tipo de procedimientos en el futuro (...) La colaboración del Gobierno ha sido total y espero que este escrito también les sea de ayuda”, añadió.

Las respuestas de Boric no agradaron en la oposición. El presidente de la comisión, Andrés Longton (RN) reprochó que lo dicho “está absolutamente alejado de la realidad”, acusando que “lo más probable es que haya un pacto de silencio al interior del Gobierno para proteger a ciertas personas”.

“Lo dijo la exministra Sandoval, participaron 17 abogados en esta operación. Cada uno de esos abogados debería haber abandonado su cargo (...) Estamos frente a una operación avalada desde el más alto nivel”, agregó Longton.

La diputada RN Paula Labra dijo que la respuesta es “inaceptable” y “no aporta ningún antecedente nuevo”.

“Es lamentable que el Presidente no conozca la ley, pero lo más lamentable es que no tiene liderazgo él y su equipo, sus asesores para haber paralizado algo que iba a traerle tantas complicaciones”, dijo Joanna Pérez (Dem).

El PS Raúl Leiva valoró el gesto de Boric de responder a pesar de no estar obligado y añadió que probablemente ninguna respuesta habría conformado a la oposición.